







## **AUTORIDADES**

Gobernador de la Provincia de Buenos Aires **Axel Kicillof** 

Vicegobernadora de la Provincia de Buenos Aires **Verónica Magario** 

Ministra de Ambiente **Daniela Vilar** 

Subsecretaria de Política Ambiental **Tamara Basteiro** 

Directora Provincial de Educación y Participación Ambiental **María Clara Cárdenas** 

Directora de Educación Ambiental **María Guadalupe López Graciano** 

## MINISTERIO DE AMBIENTE



1ra Edición. La Plata. Ministerio de Ambiente de la Provincia de Buenos Aires, 2023. 48p; 20x 20 cm.

Título original: Yolanda Ortiz

### **Aportes**

**Directora de Diseño y Comunicación:** Antonela Torretta, Marianela Nappi.

Diseño tapa e interior: Agustina Magallanes.

Ilustraciones: Penélope Chauvié

Bibliografía: https://www.pagina12.com.ar/diario/dialogos/21-227579-2013-08-26.html

Yolanda Ortiz es una producción del Área de Publicaciones y Producción de Contenidos del Ministerio de Ambiente de la Provincia de Buenos Aires. Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons.



Esta obra está bajo una Licencia Commons Atribución- No Comercial - Compartir igual 4.0 internacional.

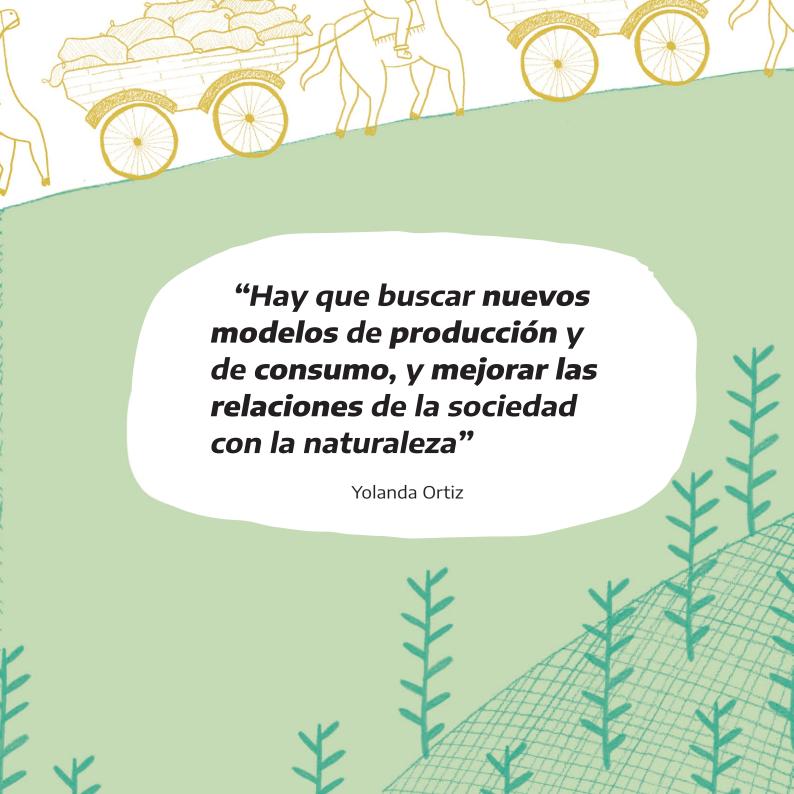
## Ministerio de Ambiente de la Provincia de Buenos Aires

Calle 12 y 53 Torre II Piso 14
Buenos Aires, La Plata • C.P. 1900
Tel. (0221) 429- 5548
https://www.ambiente.gba.gob.ar/









## Un poco de historia

**Yolanda Ortiz** nació en Tucumán a mediados de la década del '20, época en la que se llevó adelante un proceso de industrialización a nivel mundial que implicó diversos impactos ambientales. En este contexto, se incrementaron las desigualdades sociales y ambientales como la calidad de vida de la población, la distribución de la riqueza, el acceso a los bienes comunes, entre otros.

En la misma época, Argentina centraba su economía en políticas agroexportadoras, sobre todo a Europa, que se recuperaba de las consecuencias de la Primera Guerra Mundial.

Los ecosistemas de nuestro país sufrieron un fuerte deterioro por un intenso proceso de agricultura y ganadería intensiva, sumado a los procesos de forestación que no contemplaban el impacto en el ambiente. En 1875, la superficie de tierras agrícolas representaba unas 100.000 hectáreas, cifra que aumentó a 10 millones de hectáreas.

Yolanda Ortiz



Al terminar la escuela secundaria, la familia de Yolanda se trasladó a Buenos Aires. A ella le costó mucho el cambio; al principio la ciudad le resultaba demasiado grande y la agobiaba. Un tiempo después, comenzó a participar activamente en una iglesia con trabajo territorial. Fue allí donde comenzó a tomar contacto con las necesidades de las personas y con los ambientes poco saludables en los que vivían.

Yolanda sabía que quería estudiar en la universidad pero no sabía qué carrera elegir. Estudiar química le interesaba y era una profesión que le permitiría tener sustento económico propio. Pero su trabajo en los barrios populares de la gran ciudad la ayudaron en su elección: se dió cuenta que estudiando química iba a poder ayudar a mejorar las situaciones de contaminación que dañan al ambiente y, por lo tanto, la salud de las personas.

Así fue que se convirtió en doctora en Ciencias Químicas y se especializó en toxicología en la Universidad de Buenos Aires.



En palabras de Yolanda:

"Me interesaban mucho las condiciones de trabajo de los obreros porque no había nadie que controlara eso, siempre ganaba la patronal. Decidí ocuparme de eso porque pensaba que podía hacer algo, siempre por la búsqueda de la justicia social, y de que realmente los trabajadores tuvieran un ambiente digno de trabajo".





Enois!

En el año 1968 ganó una beca para estudiar en Francia temas relacionados a la contaminación y su impacto en la salud. Allí vivió el **Mayo Francés:** 

"Fue muy lindo ver cómo se buscaba el ejercicio pleno de la libertad. Estaba el tema ambiental pero ligado a la democracia, a la libertad, a una actitud contestataria al modelo de desarrollo. Una de las búsquedas fundamentales de ese momento tenía que ver con el acceso a ser feliz. Todo eso me movilizó muchísimo".



OU Usines occupees OU usines occupees

OU Usines occupees OU Usines Occupees

OU Usines Occupees

OU Usines Occupees Usines

Union
Usines
Universites
Universites

Usines

OU

usines |

OU Usines occupees Usines Occupees

Usines Universites UniOn

Yolanda Ortiz





## Su mirada **sobre el ambiente**

Yolanda fue una activa defensora de los derechos de la naturaleza y las personas durante toda su vida.

## ¿Por qué fue una precursora?

Por su mirada holística y compleja de los temas ambientales. Lo que quiere decir que sólo es posible comprender lo ambiental a partir de la interacción entre sociedad y naturaleza y asumir que los problemas ambientales son sociales, políticos, económicos y culturales. En palabras de Yolanda:

"No hay un problema, hay una trama de problemas que están todos juntos, que tienen que ver con el contexto. Si sacamos pedazo por pedazo para analizar, aun cuando se vaya muy profundamente, no sirve de nada. Hay que contextualizar, entender la complejidad que hay ahí. Para hacer una política ambiental hay que romper con la lógica individualista. No hay salida mientras no profundicemos y nos pongamos de acuerdo, porque son temas que tienen que ver con el destino del ser humano".



## Yolanda y el ambientalismo popular

Yolanda vivió gran parte de su juventud durante el gobierno de Juan Domingo Perón, durante el cual se sucedieron un conjunto de medidas sociales y económicas destinadas a las clases populares que mejoraron sustancialmente su calidad de vida.





El peronismo es un movimiento político que tiene como principales banderas la justicia social, la independencia económica y la soberanía política.

Juan Domingo Perón durante su gobierno reivindicó la igualdad de derechos; en 1952 las mujeres pudieron acceder a votar a sus representantes en las elecciones abriendo camino a la participación política de las mujeres y la posibilidad de ocupar cargos políticos.



Fue durante su gobierno que se reformó la Constitución Nacional para incluir a la perspectiva ambiental entre sus principales idearios.



















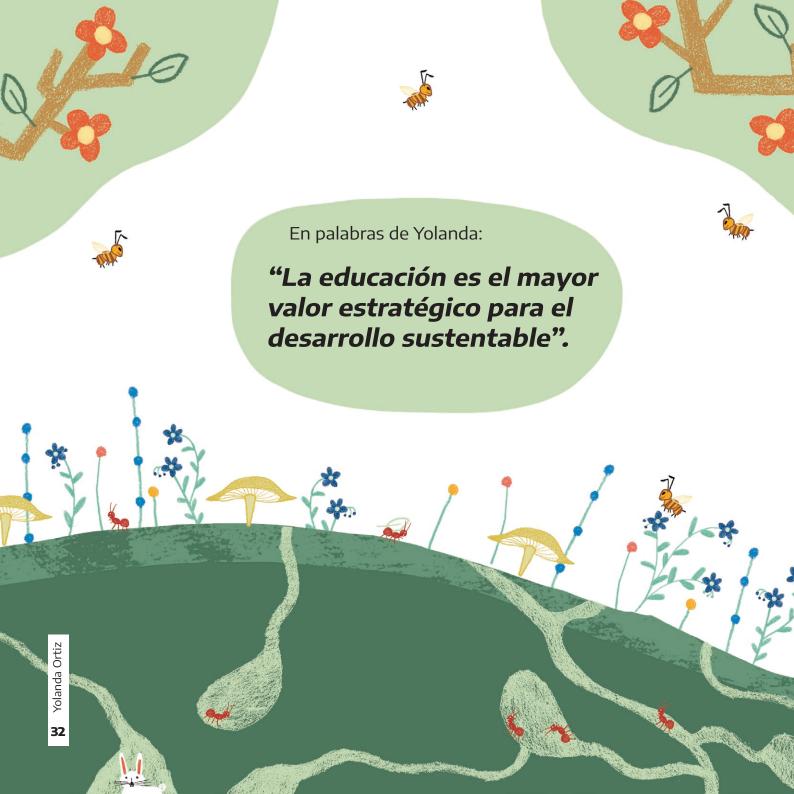
# La Primera Secretaria de Recursos Naturales y Ambiente Humano de Latinoamérica

En 1973, Perón creó la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente Humano y designó a Yolanda Ortiz al frente de la misma. Era la única mujer en un gabinete formado íntegramente por hombres, y fue la primera mujer en ejercer un cargo público de gestión ambiental en América Latina.

Durante sus dos años de gestión en la Secretaría, Yolanda incorporó la perspectiva ambiental en la industria nacional. Se ocupó, por ejemplo, de prohibir la habilitación de las empresas que no declaraban qué hacían con sus residuos. También trabajó en conjunto con el Ministerio de Educación, ya que consideraba fundamental la educación ambiental para comenzar a generar cambios en nuestra relación con la naturaleza.











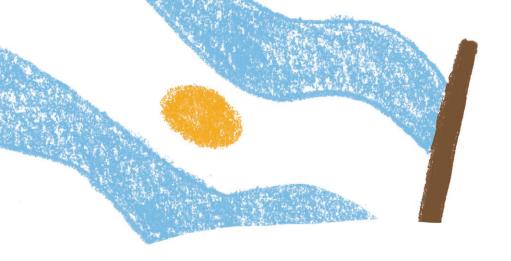




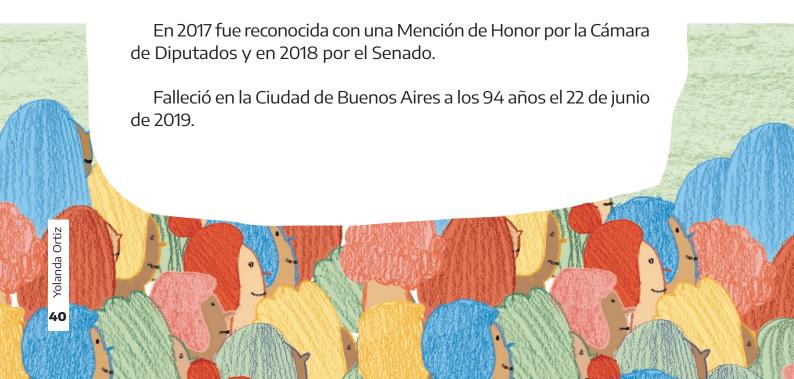








Siempre comprometida con el tema ambiental, durante los últimos años presidió el Centro Ambiental Argentino Cambiar y fue asesora ad honorem en la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación y del Consejo Federal de Medio Ambiente (COFEMA).











## **Ley** Yolanda

Como homenaje a su legado se sancionó en 2020 la Ley Nacional Nº 27592, llamada Ley Yolanda. Esta ley que lleva su nombre tiene como objetivo garantizar la formación integral en ambiente, con perspectiva de desarrollo sostenible y especial énfasis en el cambio climático, para todas las personas que trabajan en el Estado argentino.

Con el mismo espíritu y un año más tarde, el 4 de marzo de 2021, se sancionó en la provincia de Buenos Aires la Ley N° 15276, que establece que todos los trabajadores y trabajadoras de la administración pública provincial deben formarse de manera obligatoria en materia ambiental.





Esta ley garantiza, a través de su aplicación mediante el Ministerio de Ambiente de la Provincia de Buenos Aires, que las personas que se desempeñan en todos los niveles y jerarquías de la gestión pública provincial estén informadas y concientizadas sobre las principales problemáticas ambientales de la provincia de Buenos Aires, respondiendo a la necesidad de promover medidas de responsabilidad ambiental en la administración pública con acciones concretas tendientes a mitigar el impacto ambiental.

Estas leyes son fundamentales para asegurar la efectiva inclusión de la perspectiva del desarrollo sostenible en el diseño, planificación e implementación de las políticas públicas propuestas por el Estado. Es una herramienta decisiva para asegurar la construcción de un modelo basado en la equidad, la justicia social y el respeto por la diversidad biológica y cultural.

Todas las citas de Yolanda Ortiz fueron obtenidas de la entrevista realizada por Verónica Engler, publicada bajo el título "Los temas ambientales son ante todo cuestiones económicas" el 26 de agosto de 2013 por el diario Página 12.







## MINISTERIO DE AMBIENTE



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES